



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

4708/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de enero del año dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4708, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la Licenciada [REDACTED], del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **Requiero se me extiendan Copias certificadas de la información que detallo: 1-Expediente completo del trámite de modificación del contrato mediante el cual se incrementó en un 20% el contrato G-040/2011 suscrito con [REDACTED] derivado de la gestión de compra bajo la modalidad de licitación pública identificada como LP G-006/2011 denominada "CONTRATCIÓN DE SERVICIOS DE PROTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA, PARA DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN DEL ISSS". 2-Expediente completo del trámite de modificación del contrato mediante el cual se incrementó en un 20% el contrato G-041/2011 suscrito con [REDACTED] derivado de la gestión de compra bajo la modalidad de licitación pública identificada como LP G-047/10-P/2011 denominada "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A GRANEL PARA VEHÍCULOS, PLANTAS DE EMERGENCIA Y CALDERAS DEL ISSS" 3-Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Contratos y Proveedores de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISSS vigente durante el año 2011. 4-Manual de Normas y Procedimientos del Departamento Jurídico de Contrataciones de la Unidad Jurídica del ISSS vigente durante el año 2011. 5-Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Presupuesto de la Unidad Financiera del ISSS vigente durante el año 2011. Hace las siguientes Valoraciones:**

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones UACI y la Jefatura de la Unidad de Desarrollo Institucional del ISSS a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones envió copia certificada de la compra de la Licitación Pública N°G/047/2010-P2011 denominada: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A GRANEL PARA VEHÍCULOS, PLANTAS DE EMERGENCIA Y CALDERAS DEL ISSS"** se encuentran entre otros folios del 001382,001383 correspondiente a Asignación Presupuestaria, folio del 001384 al 001393 correspondiente a la Solicitud del Administrados del Contrato, folio 001397,001398 Notificación y Aceptación de Contratista, folios del 001399 al 001401 Solicitud de Opinión Jurídica y Opinión Jurídica, folio 001415 Acuerdo de Consejo Directivo folio 001417 al 001420 Contrato de Incremento. El cual consta de veintidós folios útiles. Así como también copia certificada de la compra de Licitación Pública N° LP G-006/2011 denominada **"CONTRATCIÓN DE SERVICIOS DE PROTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA, PARA**

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN DEL ISSS" se encuentran entre otros folios del 001821,001822 correspondiente a solicitud de Administrador del Contrato , folio del 001825 al 1854 Notificación y Aceptación de Contratista, folios del 001856 al 001859 Solicitud de Opinión Jurídica y Opinión Jurídica, folio del 001869, 001870 Acuerdo de Consejo Directivo, folio 001872 al 001874 Contrato de Incremento. El cual consta cuarenta y tres folios útiles.

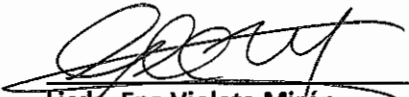
Por otra parte se recibió de la Unidad de Desarrollo Institucional, copia certificada de la información siguiente: **1-Manual de Normas y Procedimientos Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional vigente al año 2011. El cual consta de cincuenta y tres folios útiles. 2-Manual de Normas y Procedimientos Departamento Jurídico de Contrataciones noviembre 2008, vigentes al año 2011. El cual consta de sesenta folios útiles. 3- vigente durante el año 2011. 5-Manual de Normas y Procedimientos Programación, Seguimiento y Evaluación De Presupuesto septiembre 2009, vigentes al año 2011 vigente durante el año 2011.El cual consta de setenta y cuatro folios útiles.**

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese a la peticionaria la información detallada en la presente resolución.

Asimismo, se informa que el costo de reproducción de la información antes detallada es de diez dólares con ochenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América (USD \$10.84), lo que corresponde a 271 fotocopias, (frente y vuelto) lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por la solicitante y posteriormente presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202